



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



**PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y
BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
EN PERÚ DURANTE EL 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YOLDEMIR YANCARLOS CALA VILAVILA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y
BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR
VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
EN PERÚ DURANTE EL 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YOLDEMIR YANCARLOS CALA VILAVILA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:

Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

:

Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

:

Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

ASESOR DE TESIS

:

Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMÍA SECTORIAL – P16



RESOLUCIÓN N° 020-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 09 de enero del 2025

VISTOS: El Oficio No 004-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 09 de enero del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El Expediente N° CU – 18515 presentado por el (la) Bachiller: CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS, quien solicita **nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022** conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
2do Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: VIERNES, 10 de enero del 2025
Hora	: 3:30 p.m.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

[Signature]

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 176-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 14 de junio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-4771 de fecha 29 de abril del 2024, del **Bach. CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final con **RESOLUCIÓN N°104-2023-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"


Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



RESOLUCIÓN N° 104 - 2023-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

Visto: el Expediente N° 2023-CU-15596 de fecha 15 de noviembre del 2023, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ATÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **CALA VILAVILA YOLDEMIR YANCARLOS**, en virtud de los considerados expuestos.

ATÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ATÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Judy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	2%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
3	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	www.mef.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	ciencialatina.org Fuente de Internet	1%
9	www.congreso.gob.pe Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	Submitted to ucb Trabajo del estudiante	<1%
12	Sarzo Tamayo, Victor Renato. "La logica del control sobre la huelga: propuesta de un modelo flexible.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2020 Publicación	<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	YOLDEMIR YANCARLOS CALA VILAVILA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71761878
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9278-5686
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035



Datos de investigación	
Línea de investigación	ECONOMÍA SECTORIAL - P16
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: Puno</p> <p>Distrito: Puno</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -10.49475749273264</p> <p>Longitud: -75.14799550124242</p> <p>https://maps.app.goo.gl/j2nDukvrCrmM33V69</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Agosto 2024 – Enero 2025
URL de disciplinas OCDE	<p>Economía, Negocios</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p> <p>Economía</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. ULISES AGUILAR PINTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN POCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YOLDEMIR YANCARLOS CALA VILAVILA, identificado con DNI Nro. 71761878 en mi condición de egresado de:

- [X] Escuela Profesional
[] Programa de Segunda Especialidad,
[] Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la [X] Tesis o [] Trabajo de Investigación, [] Trabajo Académico denominada:

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 01 de ABRIL del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Con profunda gratitud a mi madre, sin su apoyo incondicional no habría sido posible alcanzar esta meta.



AGRADECIMIENTO

A Dios por su compañía constante que me ha iluminado mi camino brindado sabiduría y fortaleza para alcanzar mis metas.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. Problema general.....	3
1.1.2. Problemas específicos.....	3
1.2. OBJETIVOS.....	3
1.2.1. Objetivo general.....	3
1.2.2. Objetivos específicos.....	3
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.4. HIPÓTESIS.....	4
1.4.1. Hipótesis general.....	4
1.4.2. Hipótesis específicas.....	4
1.5. VARIABLES.....	4
1.5.1. Variable Independiente.....	5
1.5.2. Variable dependiente.....	5
1.5.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	6



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES..... 7

2.2. BASES TEÓRICAS..... 12

 2.2.1. Bienestar..... 12

 2.2.2. El enfoque de Pareto..... 13

 2.2.3. Ejecución presupuestal 14

 2.2.4. Programa presupuestal 17

 2.2.5. Plan Nacional de Saneamiento Urbano 18

 2.2.6. Marco Conceptual 18

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE 20

3.2. DISEÑO 20

3.3. MÉTODO 20

3.4. NIVEL..... 20

3.5. TIPO..... 20

3.6. TÉCNICA 21

3.7. INSTRUMENTO..... 21

3.8. POBLACIÓN 21

3.9. MUESTRA..... 21

3.10. UNIDAD DE ANÁLISIS..... 21

3.11. PROCESAMIENTO DE DATOS..... 21

3.12. FÓRMULA ESTADÍSTICA CORRELACIÓN DE PEARSON 22

3.13. DISEÑO CONTRASTACIÓN HIPÓTESIS 22



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS..... 24

 4.1.1. Programa Nacional de Saneamiento Urbano 24

 4.1.2. Brecha de Infraestructura..... 31

 4.1.3. Programa Saneamiento Urbano y Brecha de Infraestructura en Sector Vivienda..... 33

CONCLUSIONES..... 35

RECOMENDACIONES 37

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... 38

ANEXOS..... 42

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA..... 43

ANEXO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... 44

ANEXO 3. DATOS UTILIZADOS 45

ANEXO 4. PRODUCTOS/PROYECTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO..... 46



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ejecución presupuestal Programa de Saneamiento Urbano de las regiones de Perú en 2022 - soles25

Figura 2 Ejecución presupuestal Programa de Saneamiento Urbano de las regiones de Perú en 2022 - porcentaje.....26

Figura 3 Producto/Proyecto Acciones Comunes correspondiente al Programa Nacional de Saneamiento Urbano 202227

Figura 4 Producto/Proyecto Conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado correspondiente al Programa Nacional de Saneamiento Urbano 2022.....28

Figura 5 Producto/Proyecto Prestadores reciben asistencia técnica y financiera para la prestación del servicio correspondiente al Programa Nacional de Saneamiento Urbano 202229

Figura 6 Producto/Proyecto Usuarios Informados correspondiente al Programa Nacional de Saneamiento Urbano 202230

Figura 7 Proporción de la población del ámbito urbano sin continuidad del servicio de agua potable32

Figura 8 Proporción de viviendas del ámbito urbano con servicio de agua que contiene cloro residual inferior al límite permisible (0.5 mg/l).....33



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables del modelo de estimación	6
Tabla 2 Grado de correlación según valor calculado	23
Tabla 3 Relación entre ejecución del Programa Nacional de Saneamiento Urbano y la Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	34



RESUMEN

El estudio relacionado al Saneamiento urbano en la infraestructura de vivienda y construcción se ha realizado en sectores de las regiones del Perú 2022. Una investigación fue no experimental, de alcance hipotético-deductiva, cuantitativa y de enfoque cuantitativa; donde se analizaron 25 regiones del Perú como muestra. Los resultados obtenidos ha sido de mayor trascendencia regiones costeras del Perú, específicamente Lima con 90.2%, Callao 89.3%, Tacna 83.4%. La infraestructura existente de Vivienda, Construcción y Saneamiento fue mayor la región sierra, debido a que la mayor proporción de sus hogares sin servicio de agua con cloro residual permisible, en las regiones de Cusco, Huánuco y Ayacucho, donde 39.05%, 39.59% y 45.36% contaron con servicio instalado mediante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano 2022. A nivel nacional la población humana de las diferentes regiones adolecen del servicio de dotación puntual de agua potable con una muestra porcentual de 0.21 representando una correlación positiva media y a la vez no significativa; paralelamente la correlación entre proporción de viviendas del ámbito urbano que contiene (0.5 mg/l) de cloro con el programa de ejecución presupuestal del Programa de Saneamiento Urbano fue de -0.444 denotando una correlación de tipo negativa moderada y de igual forma significativa.

Palabras claves: Saneamiento urbano, ejecución presupuestal, viviendas con infraestructura permisible.



ABSTRACT

In that sense the research was non-experimental, hypothetical-deductive in scope, quantitative and with a quantitative approach; where 25 regions of Peru were analyzed as a sample. The results found that the budget execution of the "National Urban Sanitation Program" was higher in the coastal regions of Peru, specifically Lima with 90.2%, Callao with 89.3%, Tacna with 83.4% compared to the total PIM; Additionally, the level of the existing Infrastructure Gap in the Housing, Construction and Sanitation Sector was higher in the mountain regions because the highest proportion of their households did not have a water service with residual chlorine below the permissible limit, highlighting the regions of Cusco, Huánuco and Ayacucho where only 39.05%, 39.59% and 45.36% had the service installed in their homes; In reference to the degree of relationship between the execution of the "National Urban Sanitation Program" and the "Infrastructure Gap in the Housing, Construction and Sanitation Sector" in Peru during 2022, it was found that the proportion of the urban population without continuity of the drinking water service and the budget execution of the Urban Sanitation Program was 0.21, representing a medium and at the same time non-significant positive correlation; In parallel, the correlation between the proportion of urban dwellings with water service containing residual chlorine below the permissible limit (0.5 mg/l) and the budget execution of the Urban Sanitation Program was -0.444, denoting a moderate and equally significant negative correlation.

Keywords: Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Ejecución presupuestal, correlación Rho de Spearman.



INTRODUCCIÓN

Los resultados para alcanzar impactos sostenibles que mejoren la calidad de vida. El enfoque para la implementación de un buen servicio en Saneamiento de la infraestructura requiere mecanismos para solicitar procesos fundamentales para orientar la elaboración del presupuesto creando oportunidades de participación, claridad en conceptos, procedimientos, instrumentos y responsabilidades (Paredes, 2006).

En 2007, Perú ha visto por conveniente aplicar una gestión de recursos con una visión estratégica en la búsqueda de implementar enfoques con Presupuesto por Resultados. Este enfoque implica cumplir los cambios en el bienestar de los ciudadanos (resultados) (Ayuque & Rojas, 2019). Bajo ese enfoque resulta pertinente detallar más lo que concierne un programa presupuestal, siendo este una unidad programática de acciones pertenecientes a los pliegos, mismas que al actuar de forma integrada y a la vez articulada, orientan sus esfuerzos a la provisión de productos para la consecución de resultados y/o objetivos de tipo estratégicos para las instituciones, así pues, estos pueden tener orientación a resultados o ser aquellos institucionales. Ante ese escenario, es fundamental determinar si esta nueva manera de administrar las finanzas públicas puede fomentar identificando problemas álgidos para ayudar resolver en bien de la sociedad.

Siguiendo la premisa mencionada, el trabajo se organiza en varios capítulos:

Capítulo I: planteamiento del problema, objetivos, justificación, hipótesis, variables.



Capítulo II, abordamos Fundamentación teórica eje central del sustento de nuestra investigación.

Capítulo III, estrategias metodológicas utilizada en el trabajo.

Capítulo IV, visualizamos resultados en relación con los antecedentes.

Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Planteamiento del problema

Planeta tierra, en último siglo, ha perdido alrededor del 70% de las zonas húmedas naturales con las que contaba, acrecentando así el estrés hídrico cuyas proyecciones son a agravarse a través del tiempo afectando a 2 mil millones de personas, valor que se espera que crezca. En la misma línea, Duran y Rodriguez (2006) señalan que existen sectores que no cuentan disponibilidad del preciado recurso hídrico, el agua. La población humana necesita de este servicio, pero, por motivos políticos y económicos y por al incremento de las grandes industrias generan más demandas en mayor medida.

El Ministerio de Vivienda conocedores este problema en las poblaciones especialmente las vulnerables, busca otorgar prioridad a los servicios solicitados de saneamiento, planteando cumplir con la demanda del servicio de saneamiento para áreas urbanas mediante el organismo gubernamental busca cerrar las en la infraestructura de saneamiento que ofrece como demanda reduciendo la heterogeneidad entre distintos grupos sociales para incrementar el bienestar de la sociedad (CEPAL, 2010).



Callistus y Clinton (2018) señalan la gran utilidad del servicio de saneamiento para mejorar la salud pública y lograr condiciones de vida agregando que el recurso hídrico debe ser considerado derecho humano de carácter global en el suministro de agua potable.

Es de pleno conocimiento que el desarrollo de cualquier proyecto requiere la utilización de recursos, tanto financieros, humanos, entre otros; en consecuencia el Banco Interamericano de Desarrollo (2018) indica que en Latinoamérica especialmente el gasto público posee un gran margen de mejora, en la búsqueda de una transformación hacia una ejecución presupuestaria más eficiente que impulse el crecimiento y garantice el logro de las metas preestablecidas, surge la necesidad imperante de evaluar e incrementar la efectividad del gasto gubernamental en los gobiernos de esta región. No obstante, en el Perú, la ejecución de los recursos asignados mediante Presupuesto Institucional Modificado para cada uno de los programas presupuestales, especialmente aquel que está vinculado a la dotación de saneamiento urbano.

La implementación de prácticas programáticas, la supervisión rigurosa, la estructuración lógica del presupuesto y la justificación fundamentada de los desembolsos son esenciales para optimizar el rendimiento de la ejecución presupuestaria. La investigación buscó identificar y analizar la relación causal entre las variables antes mencionadas y así se dio comprensión a las causas y mecanismos que explican cómo la ejecución del programa impacta una convivencia de calidad de vida identificando áreas específicas para atender la ejecución del uso de recursos necesarios por ser de prioridad que muestre impacto de la salud pública, reduciendo enfermedades transmitidas por el agua



orientando la construcción e implementación de nuevas formas de vida con equidad social.

1.1.1. Problema general

- ¿Qué perspectiva influye para la relación Saneamiento Urbano y brecha en la construcción de saneamiento Perú, 2022?

1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles condiciones requiere planificación del presupuestal del programa Nacional Saneamiento Urbano Perú, 2022?
- ¿Cuál es el nivel existente de Brecha de Infraestructura en el Saneamiento en Perú, 2022?
- ¿Qué estrategias muestra el nivel de ejecución del presupuesto del programa de Saneamiento Urbano y brecha en el Saneamiento Perú, 2022?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Determinar relación “Programa Nacional Saneamiento Urbano” y “Brecha Infraestructura Saneamiento” Perú, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar condiciones que requiere ejecución presupuestal “Programa Nacional Saneamiento Perú durante 2022.
- Optimizar nivel “Brecha Infraestructura Sector Vivienda Perú durante 2022.
- Determinar estrategias que muestran nivel de ejecución “Programa Nacional Saneamiento Urbano” y “Brecha Infraestructura Sector Vivienda, Perú durante 2022.



1.3. Justificación

Ante la inexistencia de investigaciones que son de interés en Perú 2022, el presente trabajo se postula como herramienta para los gobiernos de índole local al aportará a la mejora de sus actividades mediante la ejecución de su presupuesto siguiendo los lineamientos planteados en su planes estratégicos; de tal manera se consiguen las metas y objetivos preestablecidos, adicionalmente este estudio representa una contribución valiosa de datos para que las decisiones de política macro sean las más adecuadas por parte de los policymakers y a la vez sirve como guía para derivar conclusiones y recomendaciones por parte de investigadores que se interesen en el tema en periodos posteriores.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Relación del Plan Nacional Saneamiento Urbano” y “Brecha Infraestructura Sector Vivienda Saneamiento” Perú 2022, es significativa

1.4.2. Hipótesis específicas

- La ejecución presupuestal “Programa Nacional Saneamiento Urbano” se ha considerado mayor en regiones costeras Perú, 2022.
- La Brecha Infraestructura Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento fue mayor en regiones sierra del Perú, 2022.
- Existe ejecución nivel alto “Programa Nacional Saneamiento Urbano” y “Brecha Infraestructura Sector Vivienda Perú, 2022.

1.5. Variables

En este estudio, las variables de interés fueron las siguientes:



1.5.1. Variable Independiente

Es el Programa Nacional Presupuestal 0082: para las regiones de Perú en el 2022, donde se tomó en cuenta su ejecución a nivel de devengado como porcentaje del total de asignación, así pues, el indicador utilizado para las variables fueron los montos devengados por la unidad ejecutora de cada región de Perú durante el 2022.

1.5.2. Variable dependiente

Ha sido determinado brecha de Infraestructura existente en regiones del Perú, durante el periodo 2022, destacando que esta variable fue entendida como el diferencial entre oferta disponible de infraestructura y demanda poblacional en un periodo determinado del tiempo recolectada del portal web del Invierte.pe



1.5.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

“Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento “en Perú durante el 2022						
Tipo de variable	Variable	Definición	Dimensiones	Indicador	Clasificación	Fuente
Variable Independiente	Programa Nacional de Saneamiento Urbano	Programa relacionado en la ejecución de actividades dirigidas a implementar políticas de instalación de saneamiento del agua potable al servicio de la población peruana.	Económica	-Montos devengados por la unidad ejecutora de cada región de Perú durante el 2022	Cuantitativa – continua	Seguimiento a la ejecución presupuestal -Consulta amigable
Variable dependiente	Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	Oferta disponible en la construcción de infraestructura sector de Saneamiento, en un periodo determinado	O	-Viviendas urbanas que adolecen del servicio de agua potable con cloro residual permisible (0.5 mg/l) -Población urbana sin servicio de agua potable.	Cuantitativa – continua	Invierte.pe

Nota: MEF e INEI, elaboración propia.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes

Makinia y Mang'ana (2023) en su trabajo investigativo se enfocaron en cómo el presupuesto de monitoreo y evaluación afecta en el condado de Nakuru en Kenia. Metodología: diseño transversal. Muestra 130 encuestados obtenidos aleatorio estratificado. Los datos los construyeron a partir de un cuestionario y se utilizaron métodos de análisis destinados a la descripción e inferencia a partir de la data. Los resultados mostraron que el presupuesto de monitoreo y evaluación influye en el desempeño de saneamiento del gobierno del condado de Nakuru incorpore el presupuesto para monitorear y evaluar referenciados por marcos de políticas y directrices institucionales para mejorar el desempeño de los proyectos vinculados a la dotación de agua y saneamiento. En conclusión, el estudio destaca la importancia del presupuesto para mejorar proyectos en la dotación de agua en la gestión de proyectos en el condado de Nakuru.

Ocola (2021) nivel de incidencia del Programa Presupuestal 0083 impacta en la cobertura del servicio de saneamiento en las zonas rurales de la región La Libertad durante el período de 2017 a 2019. La metodología: tipo descriptiva, no experimental y longitudinal. Además, analiza 84 entidades de 83 municipios en la región La Libertad, a las cuales aplicó un cuestionario con 29 ítems y 5



dimensiones para cada variable, resultando un alfa de Cronbach de 0.967 y 0.946. Resultados: existe correlación de Spearman 0.567, valor bilateral 0.000, rechazo hipótesis nula significancia de 0.05, Indica aumento de usuarios en zonas rurales región La Libertad.

Piundo (2023) determinó la forma en como la Ejecución Presupuestal aporta a que el Municipio de carácter provincial de Huánuco cumpla con sus metas en el periodo 2021, destacando que el logro de metas responde a la ejecución del presupuesto. Metodología: diseño no experimental y transversal, donde utilizó un muestreo por conveniencia resultando una muestra compuesta por 60 individuos correspondientes a gerencia, subgerencia y otros, con respecto al instrumento que ayudó a recolectar los datos para su posterior procesamiento. Resultados: 5% del presupuesto contribuye cumplimiento provincial de Huánuco; es decir, los indicadores que evalúan el rendimiento y los resultados de las metas de la institución son alcanzados cuando el presupuesto ejecutado es articulado con sus correspondientes actividades estratégicas.

Cortez (2022) identificó los factores incidentes en la gestión de ciudades de tamaño reducido en la contraprestación de servicios vinculados al saneamiento, así pues, la investigación la aplicó a las ciudades de San Miguel, Tambo-Qarhuapampa y Samugari región Ayacucho, adicionalmente a Haqira región Apurímac y Lircay región de Huancavelica. La metodología carácter cualitativo, utilizó entrevistas no estructuradas. La gestión de prestación del denominado servicio saneamiento al plazo que se otorga para levantar observaciones y a los requerimientos solicitados; adicionalmente la investigación ratificó la vital relevancia de contar con indicadores que midan la gestión como los que propone la SUNASS, tal es el índice que evalúa la gestión y prestación



del denominado servicio de saneamiento; para finalizar también destacó la importancia de los indicadores de personal como personal capacitado, con experiencia y estabilidad laboral, además de indicadores físicos como el catastro comercial, indicadores operativos producto de las actividades diarias desarrolladas por la organización, indicadores económicos y financieros como servicios adecuados, actividades económicas agrícolas, entre otros; e indicadores sociales como predisposición por el servicio de agua y alcantarillado.

Alomía (2021) determinó la contribución que ejerce la acción de ejecutar inversiones desarrolladas en el Municipio Distrital de Pampas frente al cierre de gaps o también conocidas como brechas en el sector saneamiento durante los años comprendidos entre 2011-2019; aplicando una metodología correlacional, descriptiva y no experimental, donde analizó la muestra compuesta por 17 proyectos vinculados en la ejecución financiera y física durante los años 2011-2019, en tal sentido el autor también utilizó la correlación de Spearman, gráficos y estadísticos de carácter descriptivo. Así pues, los resultados señalaron que a nivel de Presupuesto Institucional Modificado, la municipalidad en 14 localidades brindando servicio de agua potable de valor de 5,000 nuevos usuarios; adicionalmente atendió 17 proyectos programados, 13 quedaron pendientes por cerrar. La relación estadística reflejó un valor de -0.9757 , demostrando así que conforme el devengado acumulado es mayor, la brecha del sector en el cual se utiliza esos recursos tiende a disminuir a través del tiempo.

Arteaga et al. (2023) Gestión de inversiones en la ejecución del presupuesto municipio distrital de Molino, provincia Pachitea, Huánuco 2022. Metodología: aplicada, correlacional y no experimental. Muestra 76 trabajadores en distintas gerencias. En cuanto las conclusiones evidencian una relación



positiva moderada según el rango estimado entre las variables mencionadas previamente, cuyo valor fue de 0.643. Además, la significancia global se estableció en 0.002, valor inferior al 5% establecido por los investigadores. Ahora bien, en cuanto a la relación existente entre las etapas de: programación de inversiones a nivel multianual, formulación de inversiones mediante proyectos ya concluidos con presupuesto en el periodo 2022 fue de 0.647, 0.674, 0.652 y 0.684 respectivamente, siendo todas positivas y moderadas, con p valor de 0.043, 0.005, 0.014 y 0.015 respectivamente.

Díaz (2021) Brechas en la ejecución de inversiones a través de proyectos Región Ancash 2020. Metodología: tipo descriptivo y correlacional; muestreo no probabilístico compuesta por 118 instituciones públicas, utilizó como técnica el cuestionario. Conclusión: existencia de correlación positiva de 0.415 de acuerdo al estadístico Rho de Spearman además de un p valor de 0.0001 entre la brecha inversiones región Ancash 2020; adicionalmente encontró que del total de la muestra, el 23.7% de las instituciones mostró un desempeño deficiente en cuanto a cierre de brechas se refiere; en la misma línea encontró que el 5.10% de las instituciones mostró un comportamiento deficiente en referencia a proyectos de inversión implementados; por último la correlación por el estadístico Rho de Spearman entre el cierre de brechas con las dimensiones acceso al servicio, pobreza, ejecución presupuestal son 0.882, 0.657 y 0.502 respectivamente.

García (2019) Relación de ejecución del presupuesto y brechas de infraestructura del Gobierno Regional San Martín 2015 y 2017. Metodología: tipo experimental y diseño correlacional; muestra 85 obras de ejecución. Adicionalmente la técnica utilizada fue observar mediante fichas que registran



datos. De tal forma que estas ayudaron al autor a encontrar que la ejecución del presupuesto correspondiente a la infraestructura en educación en 2016 fue de menor cuantía que en 2015 y 2017; en cuanto a las brechas en infraestructura de carácter educativo fueron en promedio menores en 2017, representando cuantitativamente 44.0% en gap o brecha de calidad y 11.5% de cobertura. En cuanto a las conclusiones afirmó que existe una relación negativa y cuyo p valor es menos al nivel de significancia establecido entre las variables de interés, pues obtuvo correlaciones de Pearson cuyo valor fue $r = -0,370$ y $r = -0,992$.

Huaney (2022) Nivel de incidencia ejecución del presupuesto Proyecto "acceso a agua potable" áreas Rurales en el Perú 2013-2020. Metodología: no experimental y explicativa. En consecuencia, la muestra es de tipo panel data que estuvo compuesta por una dimensión temporal de los años 2013-2020 y transversal de 24 regiones; la unidad de análisis estuvo representada por los hogares del medio rural que tienen acceso al agua potable como servicio de red de acceso público. Con respecto a los resultados obtenidos en las regiones del Perú desde el año 2013 hasta 2020 la cobertura sufrió un crecimiento sustancial de 66.3% a 82.4%; estadísticamente adecuada en la ejecución del presupuesto asignado.

Vargas y Zavaleta (2020) "Gestión y calidad gasto gobierno regional La Libertad, Perú. Metodología: aplicativa no experimental. Muestra 83 gobiernos locales La Libertad. La política del gobierno regional es identificar estándares de vida para equilibrar gestión presupuestal para encontrar calidad para la vida de la población liberteña. Conclusión: los resultados prioriza implementación de gestión presupuestaria Región La Libertad.



2.2. Bases teóricas

2.2.1. Bienestar

Alemán y García (1999) señalan que bienestar abarca las iniciativas en pro de atender las necesidades de individuos y colectivos. Esta noción engloba las intervenciones no solo de las autoridades públicas, sino también de actores privados como la familia, empresas quienes pueden colaborar proyectos en diversos aspectos.

El bienestar no se encuentra exclusivamente ligado a los ingresos a nivel individual y familiar, sino que también está orientado a lograr participación de especialistas de salud y educación. En consecuencia, se verá determinado por las oportunidades tanto a nivel personal como colectivo que faciliten el acceso a la salud y la educación. Desde una perspectiva macroeconómica, el bienestar de una sociedad estará intrínsecamente vinculado al nivel de desarrollo alcanzado por un país.

En otras palabras, el bienestar de las personas dependerá de cuan satisfechas se encuentren sus necesidades, este no se limita únicamente a los ingresos monetarios, a su vez se vincula a otros indicadores, abriendo así las puertas a oportunidades individuales y colectivas para tomar acceso a niveles satisfactorios de educación y salud. En otros términos, se deduce que las personas poseen un nivel de bienestar estrechamente asociado al desarrollo del país en el cual habitan.

Asimismo, los objetivos fundamentales del estado de bienestar, inicialmente propuestos por Maynard Keynes, son la equidad, eficiencia y desarrollo que posea la administración gubernamental. Para lograr esto, es necesario distribuir de manera eficiente los recursos gubernamentales.



2.2.2. El enfoque de Pareto

Asociado al tópico conocido como como "óptimo de Pareto", así pues, Parodi (2020) expone que según Pareto en una economía de bienestar, se postula el progreso a partir de un escenario que resulta no óptimo a uno que si es en término de Pareto siempre y cuando la población mejore su bienestar. La máxima eficiencia, en términos de lograr una ubicación denominada Pareto-óptima, es siempre deseable, lo que implica que las cuestiones de equidad pueden abordarse por separado. Siguiendo esta lógica muchas entidades pueden elegir una de estas combinaciones únicamente basándose en la eficiencia. Por ejemplo, si todos los ingresos se concentran en una sola persona la economía no se encontraría en una combinación Pareto-óptima, ya que el único camino para mejorar la situación de los pobres sería "deteriorando" la del rico.

En un sentido económico, Accinelli *et al.* (2008) indican que, los niveles de bienestar de los agentes económicos y que a la vez son Pareto óptimo alcanzables corresponden a los ponderadores de utilidad per cápita. Esos ponderadores posibilitan que las utilidades se comporten en función de la global, donde por lo menos una asignación de Pareto hace máxima la utilidad a nivel social.

En resumen, el bienestar social se relaciona con la complacencia de necesidades, y la repartición de ingresos se considera más beneficiosa en comparación con la situación inicial



2.2.3. Ejecución presupuestal

Ley 1440, conocida "Ley del Sistema Nacional de Presupuesto", establece como herramienta prioritaria en la ejecución de actividades.

La importancia de gestión de del presupuesto recae en los siguientes puntos:

- En primer lugar, el presupuesto se configura como un instrumento jurídico que, al mismo tiempo, autoriza y compromete a las entidades gubernamentales a llevar a cabo tanto gastos como ingresos. Estos recursos cumplen la misión con responsabilidades asignadas en forma equitativa.
- La utilización por las administraciones de esta técnica facilita información clave, sino que también se convierte en un medio fundamental para optimizar las funciones gubernamentales mencionadas anteriormente. Así, se convierte en un recurso invaluable para lograr una ejecución efectiva de las actividades y metas establecidas.
- Adicionalmente, cumple una dimensión legal y de gestión, sino que también actúa como un sustento económico. A través de este, los ciudadanos pueden asegurar el acceso a los beneficios que resultan de las actividades públicas realizadas por la entidad gubernamental. Este enfoque proporciona una garantía adicional para los administrados, respaldando su participación y contribución a las acciones gubernamentales destinadas al bienestar común.

En cuanto el análisis del presupuesto, la responsabilidad de ejecutar el presupuesto, es necesario mencionar a la Oficina de Presupuesto, de responsabilidad directa en referencia para alcanzar acciones durante un tiempo definido, cuyo financiamiento son créditos presupuestarios, en la misma línea es



posible señalar que ejecuta acciones y actividades en pro de intereses sociales, que posibilitan el incremento de cobertura para financiar que se contraten bienes y servicios. Así pues, la entidad cuenta con responsables en otras áreas vinculados a temas presupuestarios, siempre y cuando la información brindada a esta área sea pertinente y correcta.

Con respecto a las responsabilidades enmarcadas para el pliego, se tiene a la Diario Oficial El Peruano (2023) que indica que este administra el presupuesto, además tiene la competencia de controlar etapa de programación, adicionalmente Informa recurrentemente la ejecución del presupuesto al titular y áreas vinculadas, coordina con funcionarios que programan el presupuesto realiza seguimiento bajo el sistema de colaboración de unidades para establecer el crédito presupuestario, lidera y fomenta acciones de seguimiento para lograr las metas físicas y financieras, entre otros aspectos.

Fases del proceso presupuestario

a) Fase de programación multianual

El presupuesto de una entidad se programa para un período de tres años donde tiene que saber ejecutar los gastos. El gasto se hace ejercicio en el primer año para luego completar en los dos años siguientes. Esta asignación se revisa anualmente y, dependiendo de las necesidades, puede ser ajustada.

b) Fase de Formulación

Esta etapa implica la desagregación anual de la asignación presupuestal en los tres niveles que clasifican los presupuestos. En este periodo optimiza la inversión correspondiente de gastos operativos permanentes, como los salarios del personal, las obligaciones establecidas por normativas de implementación



sugerida. Se hace hincapié la continuidad de gastos que favorezcan los resultados prioritarios.

c) Fase de Aprobación Presupuestaria

La aprobación presupuestaria comprende los créditos asignados en diferentes Pliegos que el Gobierno Nacional atende en forma descentralizada créditos presupuestarios para Gobiernos Regionales y Locales. La aprobación implica consideración sustantiva supletoria Exposición de Motivos, que resume los resultados, prioridades y acciones de la política fiscal, así como información detallada del presupuesto regional y nacional desglosada por función, producto, categoría de gasto y programa presupuestal. El Congreso de la República aprueba el Presupuesto del Sector Público.

d) Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

La formulación del PIA es fundamental para la ejecución del gasto institucional planificadas. Este proceso debe llevarse a cabo con criterio técnico, considerando las experiencias previas y evitando la simple replicación de ejercicios anteriores. Es fundamental que los funcionarios plasmen sus verdaderas necesidades, evitando el copiado y pegado común en entidades públicas. La capacitación técnica de las autoridades responsables de aprobar el PIA, como el consejo municipal, es esencial para comprender la importancia de este instrumento de gestión

e) Fase de Ejecución Presupuestaria

El Diario Oficial El Peruano (2023) abre estrategias de brindar presupuesto desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año. En este periodo sustentan ingresos destinados exclusivamente a la finalidad autorizada y cualquier acto que genere gasto debe ajustarse estrictamente a los créditos



presupuestarios aprobados, bajo sanción de nulidad y sujeto a responsabilidad civil, penal y administrativa. Es importante resaltar que los créditos presupuestarios tienen un carácter limitativo según la programación, estableciendo los toques para comprometer y devengar gastos.

2.2.4. Programa presupuestal

La programación presupuestal en las entidades públicas es llevada a cabo para integrar la provisión de actividades a atender en cumplimiento a resultados.

Un territorio que sea articulado puede ser definido como dos o más entidades pertenecientes a distintos niveles gubernamentales que se integraron y a la vez se encuentran vinculadas a un programa presupuestal en cuestión. En tal situación, el plan que los articula territorialmente se inserta en el proceso que involucra el presupuesto, identificando acciones específicas en las distintas etapas que se encuentran vinculadas a sus fases. Por ende, se destaca la importancia de fomentar el articulamiento territorial de Programas Presupuestales mediante pautas y hitos aplicables a entidades en los tres niveles gubernamentales considerando su ámbito de intervención y competencias. Estas pautas e hitos se implementarán, constituyéndose como estrategia de gestión gubernamental para generar armonía en referencia a las políticas, en consecuencia, integrando esfuerzos individuales para así brindar seguridad en la efectividad de una determinada intervención en la consecución de resultados.

Adicionalmente, se presenta una estrategia de gestión gubernamental, hace factible que los recursos sean asignados a través de resultados y a la vez productos cuantificables en beneficio de la ciudadanía. Este enfoque implica dejar en claro los resultados ligados a modificaciones favorables que resuelvan vicisitudes que generan afecciones a la sociedad, asignar recursos a productos



que incidan en la consecución de estos favorables resultados, definir a los agentes responsables en la consecución de esos resultados, además de que sean implementados los instrumentos pertenecientes al PpR y también en el rendimiento del cuentas públicas del gasto gubernamental, estableciendo también metodologías para hacer pública el acceso a esta información y generar transparencia, y verificar mediante evaluaciones si se están alcanzado los resultados que beneficien el bienestar social. La relevancia del PpR basado en bienestar de la población a nivel local en cuanto a recursos y responsabilidades.

2.2.5. Plan Nacional de Saneamiento Urbano

La finalidad es llevar a cabo programas, proyectos destinados a ejecutar la inversión y diversas actividades orientadas a la implementación de la política destinada a cerrar las brechas en los servicios de saneamiento en entornos urbanos. Este enfoque implica un aumento significativo en el gasto e inversión descentralizada, canalizada mediante los Gobiernos de índole regional, local y a la vez de firmas que prestan el servicio que son establecidas por el gobierno.

2.2.6. Marco Conceptual

Hogar

Vivencia forma de individuos emparentados en forma total o parcial. Estos individuos comparten los alimentos y brindan atención a otras necesidades presentes en los miembros del hogar. Además, se incorporan a este grupo aquellas personas a las que son considerados como miembros cercanos por parte de la mayoría de habitantes del mencionado hogar, motivado por vínculos afectivos.



Sistema de red pública de agua

Se define como red de distribución de agua potable al conjunto de tuberías que fueron instaladas en capas de suelo inferiores de donde se brinda el servicio, mediante la cual se suministra agua potabilizada a los clientes finales. Así pues, este representado por grifos o caños, puede encontrarse tanto en el interior como fuera de la vivienda.

Brecha

La brecha de producto va referida al diferencial que toma lugar entre la oferta, particularmente el ámbito de suministro de agua potabilizada, derivadas de las intervenciones realizadas. Estas intervenciones se traducen en la dotación de agua que anteriormente fue potabilizada y en consecuencia es de calidad de acuerdo a estándares específicos establecidos en el mercado.

Servicio de agua potable

Se detalla aspectos que brinda servicios el Agua y Saneamiento, se conceptualiza el servicio como sistema integral que asegura la provisión adecuada de recurso hídrico de calidad a los clientes finales. Este sistema inicia desde la captación del agua y comprende la implementación de instalaciones e idóneas equipaciones, así como el transporte, tratamiento y distribución del agua a las familias usuarias.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

Mixto. Combina elementos métodos cualitativos y cuantitativos y se utiliza para obtener el funcionamiento de fenómenos del presente estudio.

3.2. Diseño

No experimental y transversal. Las variables son analizadas en un entorno natural 2022 (Hernández, 2010).

3.3. Método

Hipotético deductivo, debido a que inicialmente se establecieron respuestas anticipadas a los objetivos y preguntas planteadas, de tal forma que con el correr de la investigación estas fueron refutadas y/o aceptadas en base a criterios estadísticos (Hernández, 2010).

3.4. Nivel

Es correlacional, se enfocó analizar relaciones entre las variables mencionadas enfatizando en la dirección en la cual evolucionan ambas y si esta relación es significativa o no (Hernández, 2010).

3.5. Tipo

Es básico, se ha utilizado aplicación práctica de una situación determinada del asunto de trabajo de variables (Hernández, 2010).



3.6. Técnica

El estudio utilizó la revisión de documentos y archivos como técnica, dado que al trabajar con datos de tipo secundarios, estos se encuentran almacenados en fuente bibliográfica y/o portales web de instituciones cuyas funciones se relacionan.

3.7. Instrumento

Se ha utilizado Ficha de trabajo de campo para organizar el reporte de datos para luego someter al análisis estadístico.

3.8. Población

La población total en la cantidad de trabajadores que presta servicios en una entidad u organización determinada de estudio.

3.9. Muestra

Para Hernández (2010), es una fracción de la poblacional total de carácter específico utilizado para definir resultados esperados.

3.10. Unidad de análisis

Las regiones del Perú: La Libertad, Puno, Cusco, Ucayali, Ayacucho, Ica, Huancavelica, Huánuco, Amazonas, Tacna, Loreto, Lima, Pasco, Apurímac, Junín, Lambayeque, Cajamarca, Callao, Ancash, Piura, Tumbes, Moquegua, Madre de Dios, San Martín, Arequipa.

3.11. Procesamiento de datos

Es la ejecución del análisis de datos para cada estudio utilizando programas Microsoft Excel y SPSS, debidamente organizados esperando resultados necesarios.



3.12. Fórmula estadística correlación de Pearson

Mide la variación que presentan los variables para llevar a cabo las comparaciones en rangos, menor a 30.

La correlación de Pearson está fuertemente relacionada, por ejemplo, una relación exponencial entre población y tiempo, no se recomienda utilizar la correlación de Pearson. Esta consideración es vital y debe recordarse, ya que en ocasiones se pasa por alto este aspecto.

La fórmula a utilizar es:

$$\rho_{xy} = \frac{\text{cov}(x,y)}{\sqrt{\text{var}(x) \text{var}(y)}}$$

3.13. Diseño contrastación hipótesis

Se busca determinar relación entre las variables: Presupuesto Institucional Modificado otorgado a las regiones del Perú. Se plantea la siguiente hipótesis

Ha= Hipótesis alterna

Existe relación "Programa Nacional Saneamiento Urbano" y "Brecha Infraestructura Sector Vivienda" en las regiones del Perú, 2022

$$H_0: \rho_{xy} \neq 0$$

Ho= Hipótesis nula

No existe relación "Programa Nacional Saneamiento Urbano" y "Brecha Infraestructura Sector Vivienda las regiones del Perú, 2022

$$H_0: \rho_{xy} = 0$$



Tabla 2

Grado de correlación según valor calculado

Rango	Relación
< 0.91 a 1.00 >	Correlación positiva perfecta
< 0.76 a 0.90 >	Correlación positiva muy fuerte
< 0.51 a 0.75 >	Correlación positiva considerable
< 0.11 a 0.50 >	Correlación positiva media
< 0.01 a 0.10 >	Correlación positiva débil
0.00	No existe correlación
< -0.01 a -0.10 >	Correlación negativa débil
< -0.11 a -0.50 >	Correlación negativa media
< -0.51 a -0.75 >	Correlación negativa considerable
< -0.76 a -0.90 >	Correlación negativa muy fuerte
< -0.91 a -1.00 >	Correlación negativa perfecta

Nota: Elaboración propia, siguiendo a Sampieri y Fernández (1998)

Anderson *et al.* (1999) señala rho Spearman varia rango desde -1.0 hasta +1.0, valoración de +1.0 asociada desde la tendencia de -1.0 representan asociación negativa, el valor es 0.0 señala ausencia de correlación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Son trabajos relacionados de acuerdo los objetivos planteados inicialmente, fueron:

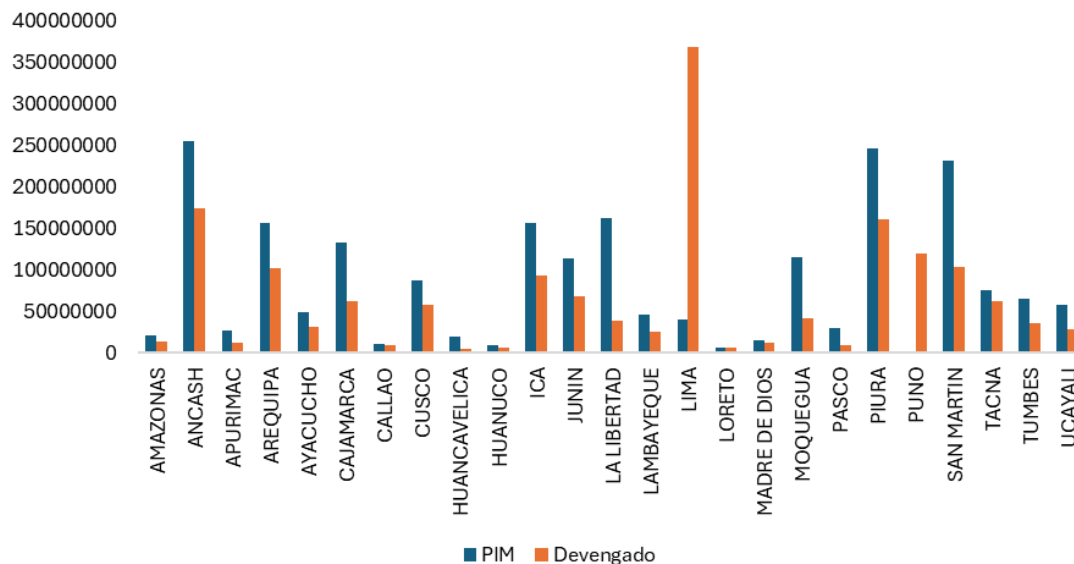
4.1.1. Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Concerniente para 2022 por parte las distintas regiones del Perú del Programa Presupuestal 0082, cuya denominación es el Programa de Saneamiento Urbano, fue:

Figura 1

Ejecución presupuestal Programa de Saneamiento Urbano regiones Perú 2022

– soles

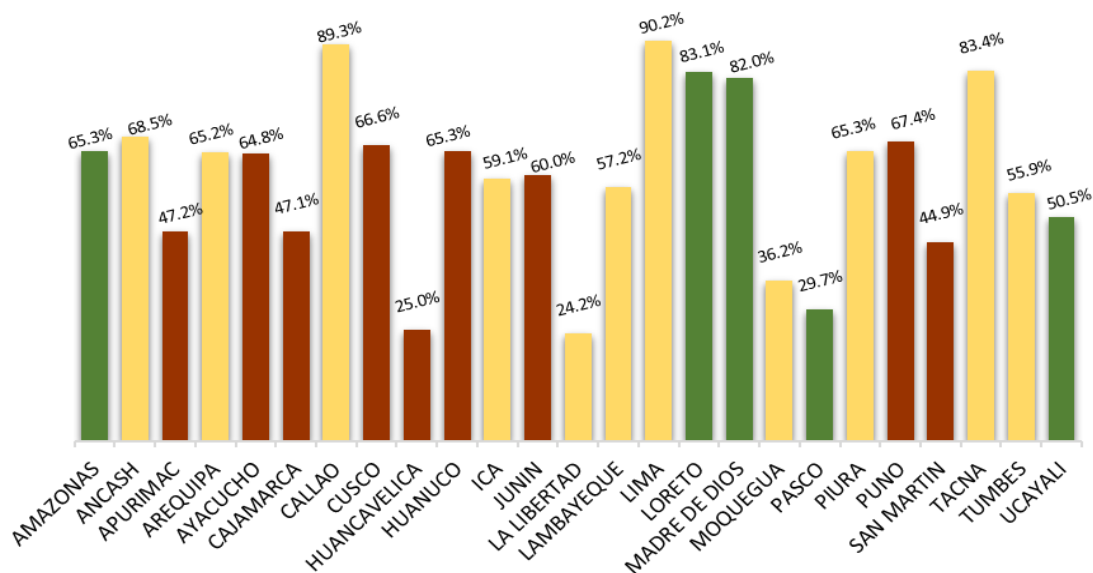


INTERPRETACIÓN

Figura 1, comparación Presupuesto Institucional Modificado y Saneamiento Urbano regiones Perú 2022 en soles. Las regiones con mayor monto devengado fueron: Lima, S/ 367,441,959 de S/ 407,345,558 asignados; Áncash, S/ 174,094,814 PIM de S/ 254,260,752; y Piura, ejecución S/ 160,355,101 de S/ 245,456,331 asignados. Las regiones con menor desempeño presupuestal: La Libertad, devengó S/ 39,278,666 de S/ 162,205,725 asignados; Huancavelica, S/ 4,982,405 de S/ 19,900,707. Se evidencia regiones de la costa han logrado aprovechar mayores montos, mientras las regiones de la sierra presentan limitaciones en la ejecución de recursos asignados.

Figura 2

Ejecución presupuestal Programa de Saneamiento Urbano de las regiones de Perú en 2022 – porcentaje

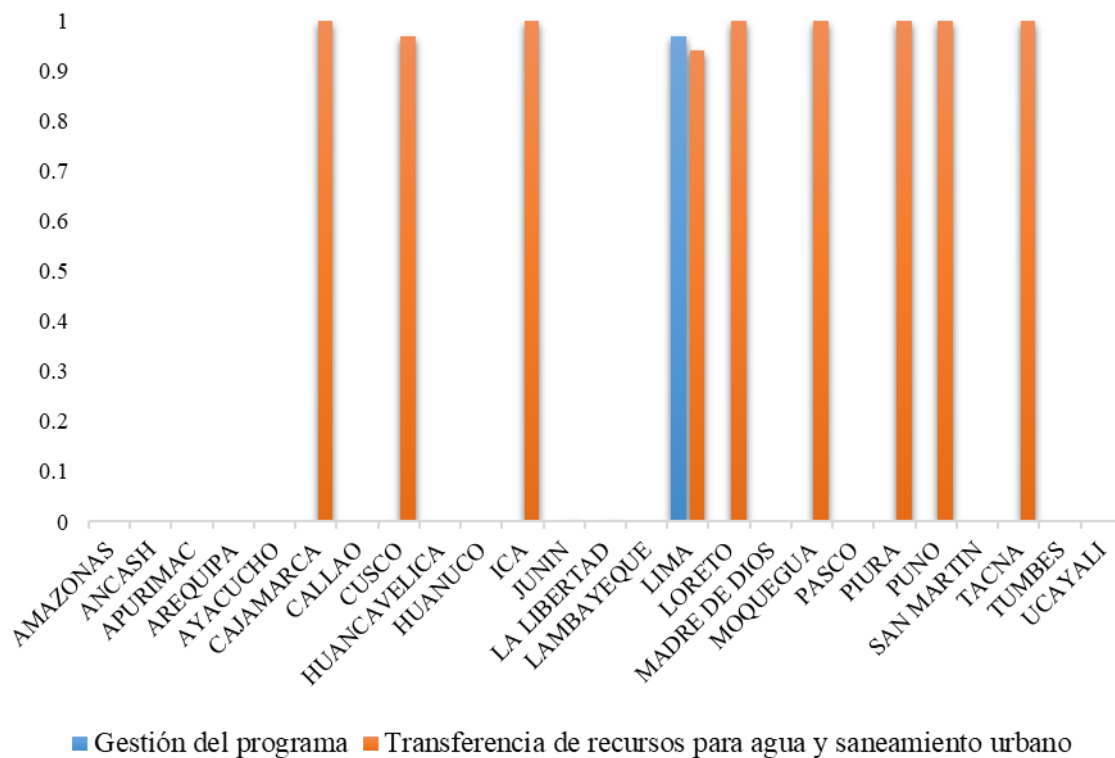


INTERPRETACIÓN

A partir de observar la figura 2, se pudo inferir claramente el presupuesto devengado en contraste con el monto que se les asignó mediante el Presupuesto Institucional Modificado, fueron en primer lugar Lima con un 90.2%, seguido del Callao con un 89.3% y en tercer lugar se situó Tacna con una ejecución del 83.4%; en referencia a aquellas regiones de peor desempeño se tuvieron a Pasco, Huancavelica y La Libertad con ejecuciones presupuestales de 29.7%, 25.0% y 24.2% respectivamente; bajo ese análisis se pudo identificar claramente que los departamentos pertenecientes a la costa del país, ejecutan en mayor medida el presupuesto que se les asigna a nivel de PIM para Saneamiento Urbano.

Figura 3

Producto Acciones Comunes de Saneamiento Urbano 2022

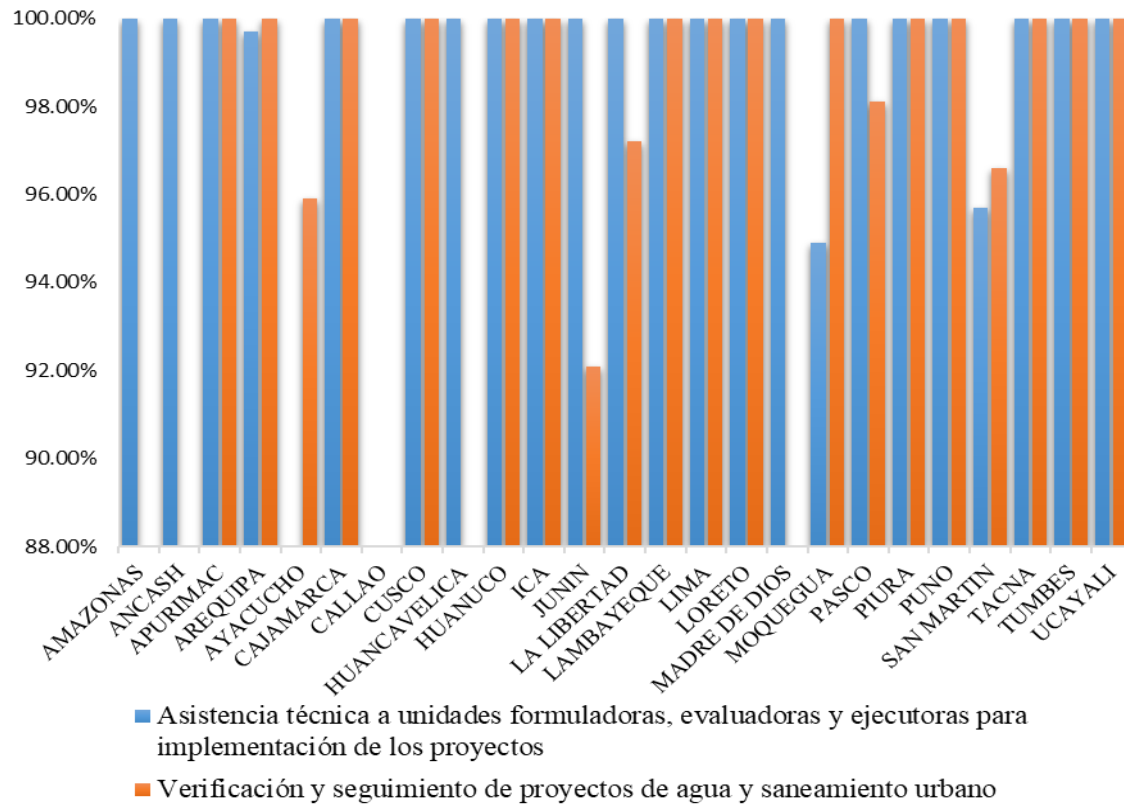


INTERPRETACIÓN

Como observamos figura 3, la totalidad de regiones del Perú, solamente la región de Lima contó con asignación de recursos a nivel de PIM para la actividad Gestión del Programa, donde e el periodo 2022 logró ejecutar el 96.8% de los recursos asignados para los fines previstos a inicios del año; ahora bien, concerniente a la Actividad vinculada a transferir recursos con fines de dotación asignación presupuestal a nivel de PIM para el 2022, siendo tales regiones Cajamarca, Ica, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, Tacna que lograron hacer uso de los recursos en un 100%, adicionalmente regiones como Cusco y Lima hicieron uso de los recursos en una proporción del 96.7% y 94.1% respectivamente en comparación al total.

Figura 4

Producto/Proyecto Conexiones domiciliarias y alcantarillado del Programa de Saneamiento Urbano 2022



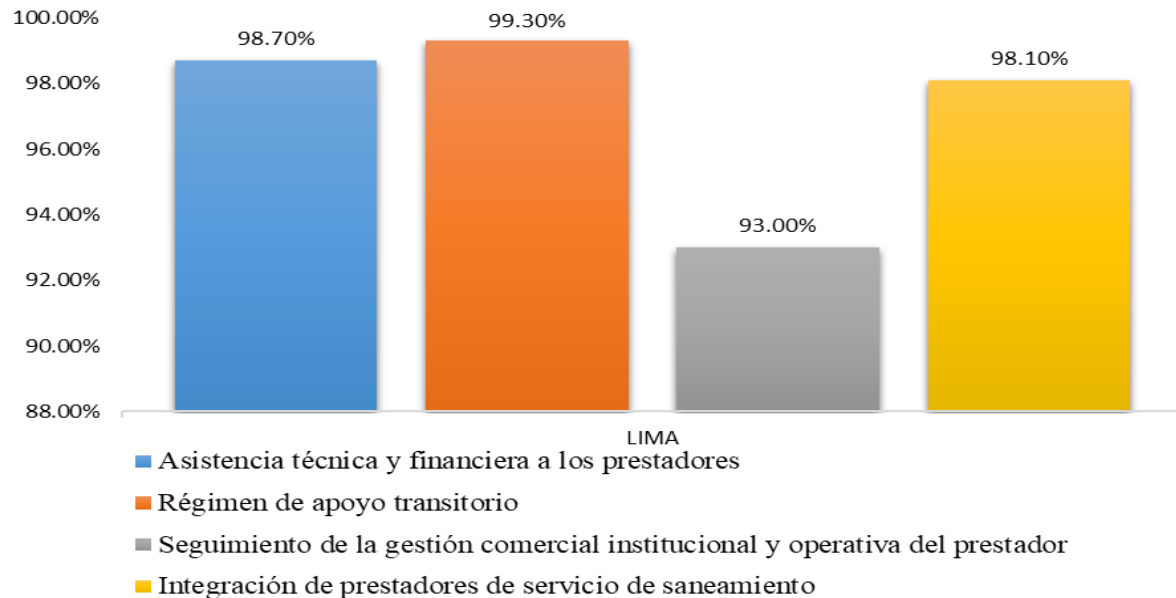
INTERPRETACIÓN

En cuanto a lo presentado por la figura 4, se analizó el producto y/o proyecto vinculado a las conexiones con las que cuentan los domicilios referentes a agua potable y a su vez alcantarillado, donde para la primera actividad es la referente en la implementación de proyectos programados; ello evidenciado por barras de color azul de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, Tacna, Tumbes y Ucayali lograron devengar la totalidad de los recursos asignados para el periodo en cuestión 2022, sin embargo también se observó.

Figura 5

Producto/Proyecto del servicio del Programa Nacional Saneamiento Urbano

2022

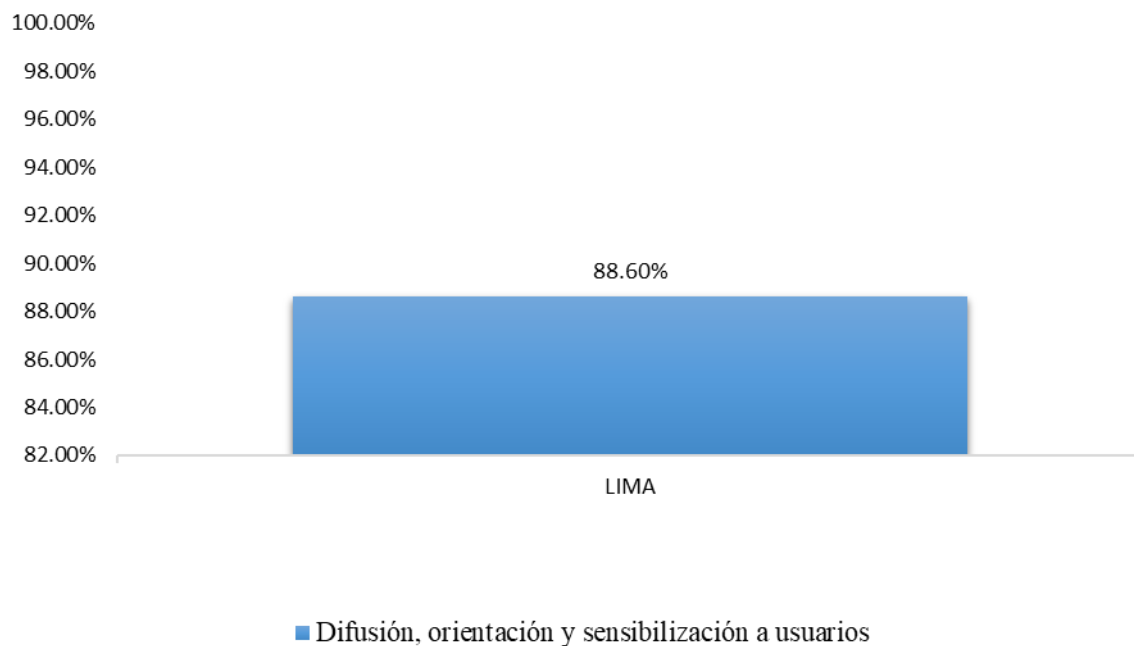


INTERPRETACIÓN

Continuando con el proyecto relacionado a los prestadores del servicio que reciben asistencia de índole técnica y a la vez financiera, se observó la existencia de cuatro actividades en las cuales la región de Lima fue la única que tuvo bajo su dominio recursos para ser utilizados en las citadas actividades, donde la primera de ellas involucra la asistencia de tipo técnica y a su vez financiera a los prestadores que para el 2022 logró una ejecución presupuestal en contraste con el PIM de 98.7%, en segundo lugar se tuvo la actividad de régimen orientado al apoyo de tipo transitorio donde para el 2022 la región de Lima logró ejecutar el 99.7% de sus dotaciones económicas asignadas por medio del PIM, en tercer lugar, reportamos 95% de sus recursos, finalmente en cuanto a la actividad orientada a integrar a los prestadores del servicio vinculados a saneamiento se identificó que la región Lima devengó el 98.1% de sus recursos asignados a nivel de PIM durante el 2022.

Figura 6

Producto/Proyecto Usuarios Informados correspondiente al Programa Nacional de Saneamiento Urbano 2022



INTERPRETACIÓN

Finalmente, con respecto al proyecto vinculado a los usuarios correctamente informados se observó que únicamente englobo a una actividad, relacionada a que se difunda, oriente y a la vez sensibilice usuarios en la instalación de los servicios de agua en la región Lima, fue también la única que contó con fondos necesarios para llevar a cabo las metas establecidas, logrando una ejecución presupuestal inferior a las anteriores actividades desarrolladas logrando una ejecución presupuestal de solamente 88.6%.

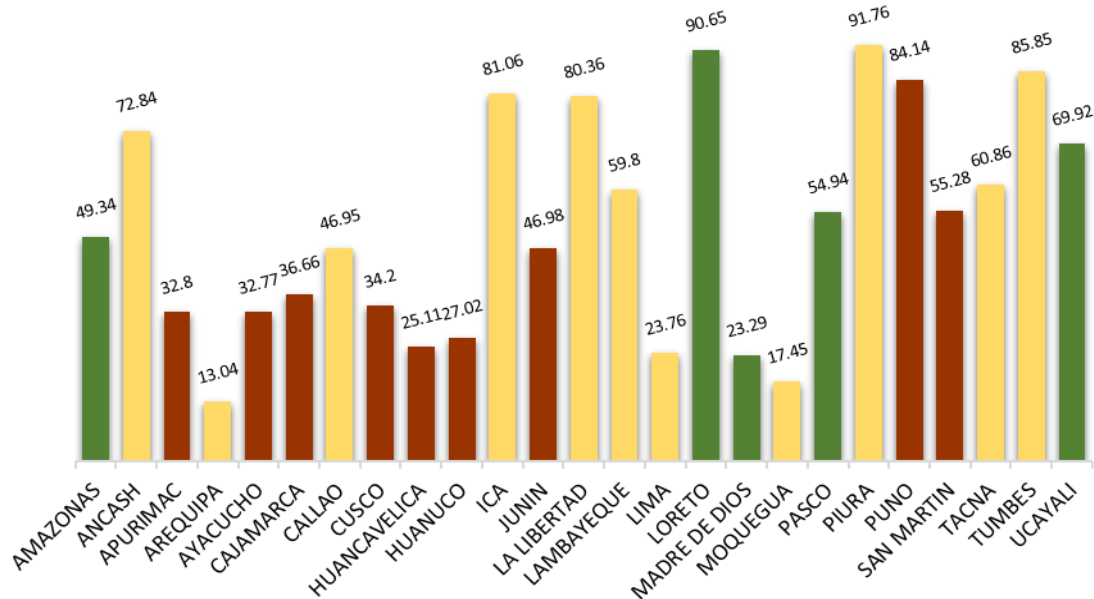


4.1.2. Brecha de Infraestructura

Este punto analizaron dos indicadores importantes que ayudaron a identificar el déficit y/o la brecha existente en temas de infraestructura en proporción del suministro de agua en permitido (0.5 mg/l) según disposición reglamento situado como aprobado en el D.S. N° 031-2010-SA; con respecto al primero se evidenció la figura 2, donde se analizaron las regiones en las que el proveedor principal no suministra agua potable en las regiones que más sufren este problema en el ámbito rural fueron Piura, Loreto y Tumbes con valores de 91.76%, 90.65% y 85.85% respectivamente, en cuanto a aquellas regiones que menos afligidas se situaron en el 2022 ante la problemática mencionada, resaltaron Arequipa con 13.04% del total de su población del ámbito urbano, Moquegua con 17.45%, Madre de Dios con 23.29% y Lima con 23.76%; en cambio el resto de regiones se situó en un valor promedio aproximado del 55%.

Figura 7

Proporción de la población del ámbito urbano sin continuidad del servicio de agua potable

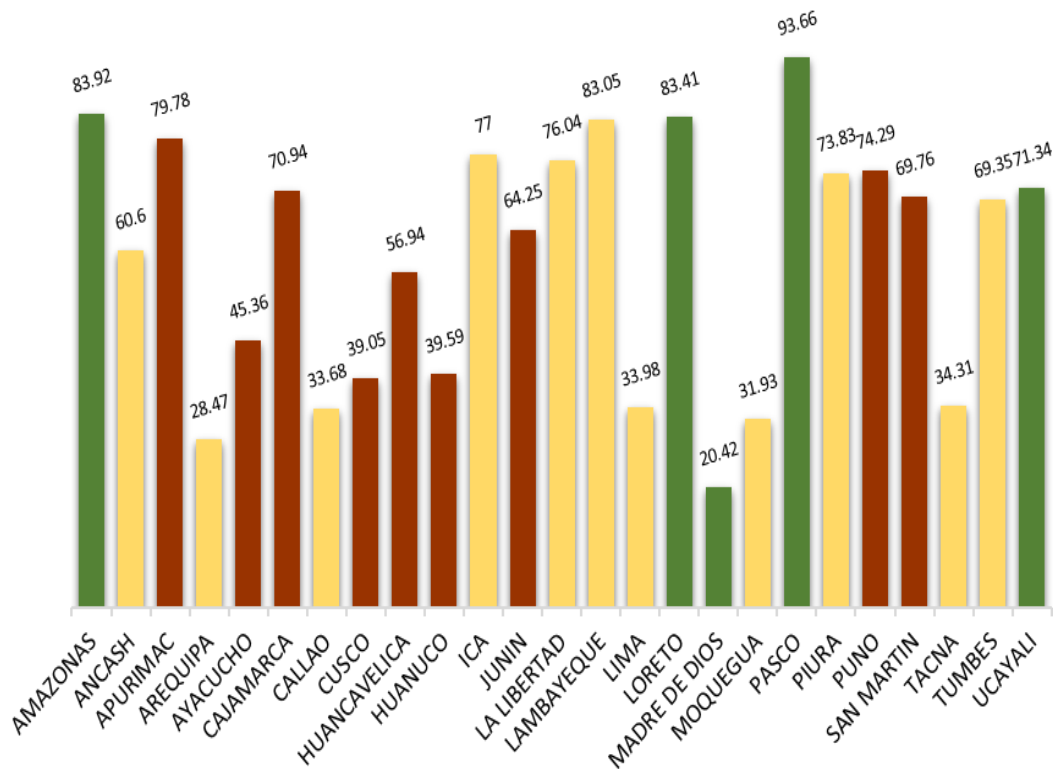


INTERPRETACIÓN

Los servicios de agua con cloro residual se determinaron de la población en las regiones de Pasco con 93.66%, Amazonas con 83.92%, Loreto con 83.41% y Lambayeque con 83.05% durante el 2022, Madre de Dios con 20.42%, Arequipa con 28.47%, Moquegua con 31.93% y Callao con 33.68%. En el resto de las regiones, el valor promedio aproximado del 67%; bajo ese escenario las regiones costeras en su mayoría encabezan en este indicador.

Figura 8

Proporción que contiene cloro residual inferior permisible (0.5 mg/l)



4.1.3. Programa Saneamiento Urbano y Brecha de Infraestructura en Sector Vivienda

Este punto muestra relación existente entre las variables bajo detalles: siguientes.

Tabla 3

Relación ejecución Programa Saneamiento Urbano y Brecha de Infraestructura y Saneamiento

Rho de Spearman		Proporción a la población del ámbito urbano sin servicio de agua potable	Proporción de servicio de agua con cloro residual inferior permisible (0.5 mg/l)
Ejecución Presupuestal del Programa de Saneamiento Urbano	Coeficiente de correlación	0.21	-0.444
	Significancia Bilateral	0.922	0.026
	N	25	25

INTERPRETACIÓN

Tabla 3, analiza las variables bajo las hipótesis:

H_0 : No Existe relación de variables analizadas

H_A : Existe relación de variables analizadas

El valor coeficiente correlación es 0.21, indica relación positiva moderada. Se analizó relación de agua con cloro residual inferior (0.5 mg/l) y el Programa de Saneamiento Urbano, cuyo valor de coeficiente es -0.444, refleja relación negativa moderada entre las variables. Bajo estos supuestos, es posible afirmar que cuanto mayor sea la ejecución presupuestal, mayor será la cantidad de ciudadanos urbanos con servicio de agua con cloro residual permitido de 0.5 mg/l, no garantiza el consumo continuado. Esta forma se explicó que la correlación resulte positiva y no significativa.



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** La relación Programa Nacional Saneamiento Urban y Brecha de Infraestructura en las regiones del Perú 2022 es directa y significativa. El suministro de agua potable con cloro residual no evidencia el coeficiente correlación no muestra mayor ejecución presupuestal en la continuidad del abastecimiento del líquido agua.
- SEGUNDA:** Las regiones costeras del Perú, específicamente Lima con 90.2%, Callao con 89.3%, Tacna con 83.4% han recibido mayor porcentaje de presupuesto otorgado por el gobierno central, mientras en Loreto y Madre de Dios ejecutaron 83.1% de un presupuesto de 82% respecto al PIM.
- TERCERA:** El nivel de Brecha de Infraestructura existente fue mayor las regiones de la sierra del Perú debido 2022, la mayor proporción de hogares no contaron con servicio de agua con cloro residual inferior, destacando regiones de Cusco, Huánuco y Ayacucho donde únicamente el 39.05%, 39.59% y 45.36% contaron con el servicio instalado en sus hogares; en referencia a las regiones sin continuidad de servicio de agua la costa encabezó con departamentos como Piura, Tumbes, Ica y La Libertad con 91.76%, 85.85%, 81.06% y 90.36%, en cuanto a los departamentos pertenecientes a la Selva destacaron Loreto y Ucayali con valores del 90.65% y 69.92%.
- CUARTA:** En referencia al grado de relación entre la ejecución y "Brecha de Infraestructura en Perú 2022, población sin continuidad



corresponde correlación positiva media no tan significativa. La ejecución presupuestal fue de -0.444 denotando una correlación de tipo negativa moderada y de igual forma significativa; sucesos que explican claramente que al ejecutarse el presupuesto mayor población sin servicio de agua, entonces, no existe relación por la demanda del recurso hídrico.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Al Ministerio de Vivienda implementar estrategias abastecimiento continuo de agua asegurando el cumplimiento de estándares de servicio optimizando servicio de agua potable en la población del Perú.
- SEGUNDA:** Se recomienda a las autoridades de PIM, orientándose hacia el cierre de brechas que generen mayor cantidad de necesidades satisfechas por parte de la población, incrementando el nivel de bienestar, en ese sentido para tal evaluación servirán los análisis de ejecuciones pasadas, encontrando por qué no se llegó a la meta establecida y de esa forma plantear acciones que combatan ese escenario.
- TERCERA:** Las empresas proveedoras del servicio evaluar su plan de acción buscando ampliar el número de beneficiarios del servicio, considerando siempre la sostenibilidad del agua; paralelamente se recomienda a las autoridades gubernamentales analizar su accionar pasado y plantear medidas que hagan más eficiente y eficaz su accionar en materia de saneamiento urbano.
- CUARTA:** Se recomienda a las autoridades priorizar la cobertura del servicio de agua en bien del bienestar social podría continuar incrementándose en tanto mayor cantidad de personas accedan a ese vital recurso para el desarrollo de las actividades.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Accinelli, E., Brida, J., Plata, L., & Puchet, M. (2008). Bienestar social, óptimos de Pareto y equilibrios walrasianos. *El Trimestre Económico*, 75, 125–133.
<https://eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/645>
- Alemán, C., & García, M. (1999). Fundamentos de bienestar social. *Tirant Lo Blanch*.
- Alomía, I. (2021). *Ejecución de inversiones para el cierre de brechas en infraestructura en el sector saneamiento en la Municipalidad Distrital de Pampas* [Universidad Señor de Sipán].
<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/8195>
- Anderson, D., Sweeney, D., & Williams, T. (1999). *Estadística para administración y economía*. International Thomson Editores.
- Arteaga, I., Chuquiyauri, J., & Mendoza, G. (2023). *Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y su relación con la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Molino, Pachitea-2022* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán].
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8377>
- Ayuque, E., & Rojas, J. (2019). *Los programas presupuestales y la gestión administrativa en la gerencia Sub Regional de Castrovirreyna - Huancavelica 2017* [Universidad Peruana Los Andes].
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2257>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). Mejor gasto para mejores vidas: Cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos. *Repositorio Institucional BID*. <https://flagships.iadb.org/es/DIA2018/Mejor-Gasto-para-Mejores-Vidas>



- Barrera, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento Científico*, 8(1), 98–104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156978>
- Blas, F., Uribe, Y., Cacho, A., & Valqui, J. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVII(Especial 5), 290–301. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Callistus, T., & Clinton, A. (2018). The role of monitoring and evaluation in construction project management. *Intelligent Human Systems Integration*, 722, 571–582. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-3-319-73888-8_89
- CEPAL. (2010). La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Trigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL. *Repositorio Digital Beta*. <https://hdl.handle.net/11362/13309>
- Cortez, J. (2022). *Factores que inciden en la gestión de prestación de los servicios de saneamiento: Análisis de caso de 05 pequeñas ciudades* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/22199>
- Diario Oficial El Peruano. (2023). Directiva para la Ejecución Presupuestaria. *Resolución Directoral N° 0024-2023-EF/50.01*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2237603-1>
- Díaz, Y. (2021). *El cierre de brechas del sector saneamiento y la ejecución de proyectos de inversión pública en la Región Áncash, 2020* [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76178>
- Duran, J., & Rodríguez, A. (2006). Los problemas del abastecimiento de agua



potable en una ciudad media. *Espiral (Guadalajara)*, 12(36), 129–162.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

05652006000200005

García, L. (2019). *Ejecución presupuestal y reducción de brechas en infraestructura educativa del gobierno regional de San Martín, 2015–2017*

[Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114023>

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta Ed.). McGraw-Hill.

Huaney, E. (2022). *Ejecución presupuestal y su incidencia en el indicador*

estratégico del programa nacional de saneamiento rural en el Perú: análisis

por departamentos año 2013-2020 [Universidad Nacional Santiago

Antúnez de Mayolo].

<https://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/5291>

López, A. (2005). *La evaluación de la función pública en México*. Plaza y Valdés

S.A.

Makinia, I., & Mang'ana, R. (2023). Monitoring and Evaluation Budget and

Performance of Water and Sanitation Projects in Nakuru County, Kenya.

The International Journal of Business Management And Technology, 7(5),

70–76. <https://www.theijbmt.com/archive/0953/335208021.pdf>

Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento. (n.d.). *Compendio*

Normativo de Saneamiento.

<http://www3.vivienda.gob.pe/direcciones/Documentos/Compendio->

[Normativo.pdf](http://www3.vivienda.gob.pe/direcciones/Documentos/Compendio-Normativo.pdf)

Ocola, J. (2021). *Programa presupuestal 0083 y la cobertura de los servicios de*

saneamiento en Zonas Rurales de La Libertad: 2017-2019 [Universidad



- César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56028>
- Paredes, F. (2006). *Presupuesto Público. Aspectos Teóricos y Prácticos* (1ra ed.). Venezuela C.A.
- Parodi, C. (2020). *Economía de las Políticas Sociales*. Universidad del Pacífico.
- Piundo, L. (2023). *La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2021* [Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8676>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (n.d.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Salmón, E., & Villanueva, P. (2007). Los (tímidos) aportes del derecho internacional a la construcción del derecho humano al agua. *Revista IIDH*, 45, 251–285. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/R08059-6.pdf>
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. *Visión de Futuro*, 24(2), 60–81. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.en>



ANEXOS



ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

INFLUENCIA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO EN LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN LAS REGIONES DEL PERÚ DURANTE EL 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>Problema general. ¿Cómo se relacionan el Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación existente entre el Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022.</p>	<p>Hipótesis General La relación existente entre el Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022 es directa.</p>	<p>Variable independiente: Programa Presupuestal 0082: “Programa Nacional de Saneamiento Urbano”</p>
<p>Problemas Específicos ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” en las regiones del Perú durante el 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel existente en la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022?</p> <p>¿Qué tipo de relación existe según el estadístico Rho de Spearman entre la ejecución del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022?</p>	<p>Objetivos Específicos Analizar el nivel de ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” en las regiones del Perú durante el 2022.</p> <p>Analizar el nivel existente en la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022</p> <p>Determinar la relación existente según el estadístico Rho de Spearman entre la ejecución del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022</p>	<p>Hipótesis Específicas La ejecución presupuestal del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” fue mayor en las regiones costeras del Perú durante el 2022.</p> <p>La “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” es menor en las regiones costeras del Perú durante el 2022.</p> <p>La relación existente según el estadístico Rho de Spearman entre la ejecución del Programa Presupuestal 0082 “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y la “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento” en las regiones del Perú durante el 2022 es directa.</p>	<p>Variable dependiente: “Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento”</p>



ANEXO 2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Influencia del Programa Presupuestal 0082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano en la Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en las regiones del Perú durante el 2022

Tipo de variable	Variable	Definición	Dimensiones	Indicador	Clasificación	Fuente
Variable Independiente	Programa Presupuestal 0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	Programa enfocado a ejecutar programas, proyectos y actividades de inversión dirigidas a implementar la política de cierre de brechas referente a servicios de saneamiento urbano	Económica	<ul style="list-style-type: none"> Montos devengados por la unidad ejecutora de cada región de Perú durante el 2022 	Cuantitativa – continua	Seguimiento a la ejecución presupuestal - Consulta amigable
Variable dependiente	Brecha de Infraestructura en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	Diferencial entre oferta disponible de infraestructura y demanda poblacional en el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, en un periodo determinado del tiempo	Social	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l) Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable. 	Cuantitativa – continua	Invierte.pe



ANEXO 3. DATOS UTILIZADOS

	REGIÓN	PIA	PIM	Devengado	Porcentaje devengado	Porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de agua con cloro residual menor al límite permisible (0.5 mg/l)
1	AMAZONAS	9,912,902	20,588,760	13,448,406	65.3	49.34	83.92
2	ANCASH	132,844,735	254,260,752	174,094,814	68.5	72.84	60.6
3	APURIMAC	10,724,577	27,013,218	12,761,827	47.2	32.8	79.78
4	AREQUIPA	173,810,011	156,430,698	101,920,348	65.2	13.04	28.47
5	AYACUCHO	9,852,347	48,796,082	31,596,888	64.8	32.77	45.36
6	CAJAMARCA	30,133,510	133,202,849	62,791,379	47.1	36.66	70.94
7	CALLAO	5,404,638	10,670,730	9,531,188	89.3	46.95	33.68
8	CUSCO	80,189,039	87,019,674	57,966,786	66.6	34.2	39.05
9	HUANCAVELICA	4,638,500	19,900,707	4,982,405	25.0	25.11	56.94
10	HUANUCO	11,851,344	8,817,476	5,757,740	65.3	27.02	39.59
11	ICA	31,179,423	156,300,430	92,447,007	59.1	81.06	77
12	JUNIN	28,830,099	113,368,380	67,987,188	60.0	46.98	64.25
13	LA LIBERTAD	22,965,035	162,205,725	39,278,666	24.2	80.36	76.04
14	LAMBAYEQUE	48,472,680	45,649,810	26,114,439	57.2	59.8	83.05
15	LIMA	349,249,720	407,345,558	367,441,959	90.2	23.76	33.98
16	LORETO	2,980,507	7,096,221	5,900,127	83.1	90.65	83.41
17	MADRE DE DIOS	10,666,617	14,966,945	12,267,151	82.0	23.29	20.42
18	MOQUEGUA	7,310,282	115,076,861	41,698,983	36.2	17.45	31.93
19	PASCO	5,187,220	30,303,104	9,005,526	29.7	54.94	93.66
20	PIURA	263,796,642	245,456,331	160,355,101	65.3	91.76	73.83
21	PUNO	352,358,820	176,937,567	119,245,166	67.4	84.14	74.29
22	SAN MARTIN	63,033,253	230,760,967	103,648,683	44.9	55.28	69.76
23	TACNA	58,274,211	74,783,331	62,356,688	83.4	60.86	34.31
24	TUMBES	7,661,325	65,315,529	36,492,270	55.9	85.85	69.35
25	UCAYALI	13,652,200	57,380,969	28,990,214	50.5	69.92	71.34



ANEXO 4. PRODUCTOS/PROYECTOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

N°	REGIÓN	ACCIONES COMUNES		CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		PRESTADORES RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				USUARIOS INFORMADOS
		Gestión del programa	Transferencia de recursos para agua y saneamiento urbano	Asistencia técnica a unidades formuladoras, evaluadoras y ejecutoras para implementación de los proyectos	Verificación y seguimiento de proyectos de agua y saneamiento urbano	Asistencia técnica y financiera a los prestadores	Régimen de apoyo transitorio	Seguimiento de la gestión comercial institucional y operativa del prestador	Integración de prestadores de servicio de saneamiento	Difusión, orientación y sensibilización a usuarios
1	AMAZONAS			100.00%						
2	ANCASH			100.00%						
3	APURIMAC			100.00%	100.00%					
4	AREQUIPA			99.70%	100.00%					
5	AYACUCHO				95.90%					
6	CAJAMARCA		100.00%	100.00%	100.00%					
7	CALLAO									
8	CUSCO		96.70%	100.00%	100.00%					
9	HUANCAVELICA			100.00%						
10	HUANUCO			100.00%	100.00%					
11	ICA		100.00%	100.00%	100.00%					
12	JUNIN		0.00%	100.00%	92.10%					
13	LA LIBERTAD		0.00%	100.00%	97.20%					



14	LAMBAYEQUE			100.00%	100.00%					
15	LIMA	96.80%	94.10%	100.00%	100.00%	98.70%	99.30%	93.00%	98.10%	88.60%
16	LORETO		100.00%	100.00%	100.00%					
17	MADRE DE DIOS			100.00%						
18	MOQUEGUA		100.00%	94.90%	100.00%					
19	PASCO			100.00%	98.10%					
20	PIURA		100.00%	100.00%	100.00%					
21	PUNO		100.00%	100.00%	100.00%					
22	SAN MARTIN			95.70%	96.60%					
23	TACNA		100.00%	100.00%	100.00%					
24	TUMBES			100.00%	100.00%					
25	UCAYALI			100.00%	100.00%					



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Luján Urviola Carlos Adolfo
2. Cargo e institución donde labora: Docente de la UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Revisión de matriz de consistencia
4. Autor del instrumento: Yoldemir Yancarlos Cala Vilavila

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					97%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					97%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					97%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					97%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					97%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					97%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					97%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					97%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					97%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Procede la ejecución de la tesis

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

97 %

Lugar y fecha: 05/ 11 / 2024

CARLOS ADOLFO LUJAN URIVIOLA
DNI N°: 01213364 Cel.: 951822686



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Huacani Sucasaca Yudy
2. Cargo e institución donde labora: Docente de la UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Revisión de matriz de consistencia
4. Autor del instrumento: Yoldemir Yancarlos Cala Vilavila

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					99%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					99%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					99%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					99%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					99%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					99%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					99%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					99%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					99%

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Se recomienda la ejecución de la tesis.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

99 %

Lugar y fecha: 15/ 11 / 2024

Yudy Huacani Sucasaca
DNI N°: 40673820 Cel.: 989574722

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 01 - 04 - 2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YOLDEMIR YANCARLOS CALA VILAVILA

Dirección: JR PIURA # 419

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 71761878

Teléfono: 948057059 email: Yacavi.06@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO Y BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO EN PERÚ DURANTE EL 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Ejecución presupuestal.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL – P16

Firma de Autor



huella digital

01-04-2025

Fecha